



**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
GAVARI PROPERTIES, SOCIMI, S.A.**

Madrid, 22 de marzo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. ("**GAVARI**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento lo siguiente:

En relación con el OIR publicado el 22 de marzo de 2024 sobre los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrado el mismo día. Como acuerdo segundo del orden del día se aprobó por unanimidad de los presentes y representados la distribución de un dividendo extraordinario con cargo al resultado del ejercicio fiscal 2023, por un importe bruto de 1.203.798,58 euros, es decir, 0,94863703 euros por cada acción en circulación, que será pagadero el 3 de abril de 2024.

En dicho acuerdo, se delegó en el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para que designara, en su caso, a la entidad de pago y realice las demás actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del reparto.

Fecha de devengo (last trading rate)	27.03.2024
Ex – date	28.03.2024
Record – date	02.04.2024
Fecha del pago del dividendo	03.04.2024
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,94863703
Importe neto unitario (euros/acción)	0,76839599

De conformidad con el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que después de la aprobación de la presente distribución de dividendos el patrimonio neto contable de la Sociedad continuará siendo superior al capital social.

Para el pago de las cantidades, la Sociedad ha nombrado agente de pago a Banco Sabadell, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Merino de Cabo
Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.